

8 de abril de 2021

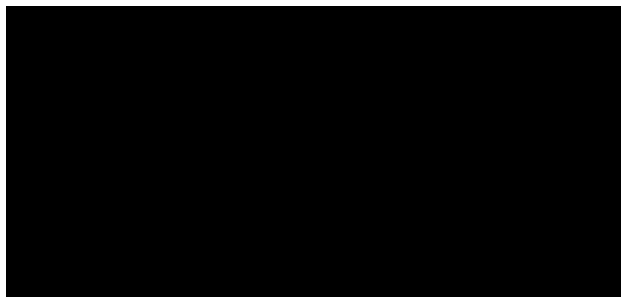
H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” transitorio Tercero y el numeral 3.2, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos considera suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Grupo de Investigación, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la solicitud de Prórroga del **Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat comunitario”** por dos años a partir de su aprobación, la responsable es la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez y Alumno Carlos Antonio Nochebuena Lara.



Fwd: Solicitud de Prórroga

3 mensajes

Director de Ciencias y Artes para el Diseño [redacted]@azc.uam.mx 22 de marzo de 2021, 15:00
Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - [redacted]@azc.uam.mx>
Cc: DEPARTAMENTO INVESTIGACION Y CONOCIMIENTO [redacted]@azc.uam.mx>, SECRETARIA
ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO [redacted]@azc.uam.mx>

Hola Lupita,
atender solicitud por favor.
Gracias

Marco Ferruzca

Director - Dean



División de Ciencias y Artes para el Diseño
Division of Science and Art for Design

#quedatencasa
#aprendencasa

+ 52 (55) 53189145 CDMX
dircad@azc.uam.mx
<https://www.cyad.online>

----- Forwarded message -----

De: **DEPARTAMENTO INVESTIGACION Y CONOCIMIENTO** [redacted]@azc.uam.mx>
Date: lun, 22 mar 2021 a las 14:31
Subject: Solicitud de Prórroga
To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño [redacted]@azc.uam.mx>, Marco Vinicio Ferruzca N.
[redacted]@azc.uam.mx>, Georgina Ramírez Sandoval [redacted]@azc.uam.mx>

Dr. Marco Ferruzca Navarro,

Por este medio de le saludo y solicito a usted turne a la comisión correspondiente la solicitud de Prórroga del Grupo Aprendizaje en el Hábitat Comunitario.

Saludos cordiales,
Mtra. Sandra L . Molina Mata
Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento

Universidad Autónoma Metropolitana
CYAD

Metropolitan Autonomous University
Head of Research and Knowledge Department

+52 55 5318 9174
@InvestigacionyConocimientoUAMAZC
www.azc.uam.mx

2 adjuntos

 **JDIC082.pdf**
290K

 **prorroga 2.pdf**
210K

SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO

22 de marzo de 2021,
15:44

[Redacted]@azc.uam.mx>

Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Lupita, reenvío solicitud de prórroga.

[El texto citado está oculto]

--

Mtro. en Arq. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario Académico
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

Tel:53189147. Cel: [Redacted]

[Redacted]@correo.azc.uam.mx

2 adjuntos

 **JDIC082.pdf**
290K

 **prorroga 2.pdf**
210K

OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD [Redacted]@azc.uam.mx>

22 de marzo de 2021, 16:18

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO [Redacted]@azc.uam.mx>

Ok, maestro, la incluyo en la carpeta para su revisión.

[El texto citado está oculto]

Departamento de Investigación y Conocimiento

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Fecha: 22 de marzo de 2021
Oficio no. JDIC.082/2021
Asunto: Solicitud de Prórroga.

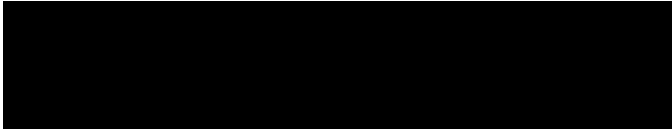
Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño

P R E S E N T E

Por este medio me dirijo respetuosamente a usted para solicitarle se turne a la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación* la solicitud de prórroga del Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario

Lo anterior en atención del Tercero Transitorio de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño aprobados en la Sesión 593 ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebrada el 30 de septiembre de 2020.

Atentamente,
"Casa abierta al tiempo"



Mtra. Sandra L. Molina Mata
Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento
del Diseño

Ciudad de México, 22 de marzo del 2021

Maestra Sandra Luz Molina Mata
Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento
Dr. Marco Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional
Presente:

Asunto: Solicitud de Prórroga de vigencia del Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario

El Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario” fue creado en el 2011, durante este tiempo hemos tenido un Programa General y Proyectos de investigación individuales

Durante este tiempo, algunos integrantes del grupo han optado por migrar a otros grupos de investigación, conservándose un núcleo base compuesto fundamentalmente por dos personas; que al mismo tiempo han generado un “Cuerpo académico” en PRODEP. A la fecha, y para 2020, se incorporó el Dr. Frenando Minaya.

Al mismo tiempo, sus integrantes han tenido distintas responsabilidades al seno de la UAM. El Maestro Miguel Ángel Pérez Sandoval fue coordinador de la Licenciatura en Arquitectura y el Dr. Minaya ha sido integrante del Consejo Divisional.

La producción de investigación individual ha continuado, tanto que los tres integrantes gozamos de reconocimiento de perfil PROMEP y los tres integrantes hemos obtenido la beca de Estímulo a la Docencia e Investigación; al mismo tiempo que mantenemos actividades conjuntas, en donde destaca, durante el 2020, un Workshop sobre la aplicación BIM en coordinación con la Universidad de Cataluña y dos Talleres de Arquitectura, uno de ellos con trabajo para una Cooperativa de vivienda en la Colonia Santa Isabel Tola; y la organización del XVIII Foro de Historia Crítica de la Arquitectura Moderna.

Objetivo del Grupo de Investigación:

El Grupo de Investigación pretende reconocer temas de preocupación y reflexión en la arquitectura y el urbanismo; vincular la necesidad social a partir de asistir a comunidades organizadas en la realización de proyectos urbano- arquitectónicos; así, establecer relación entre la Universidad y la sociedad; a partir de la práctica proyectual, inmersa en la sociedad contemporánea, generar procesos de construcción de conocimiento; metodologías pedagógicas y procesos didácticos que vinculen profesores y alumnos de la licenciatura en arquitectura.

Avances:

El profesor Miguel Ángel Pérez Sandoval cerró en 2020 su Proyecto N-166 y logro la aprobación de su proyecto N- 514 (nov 2020).

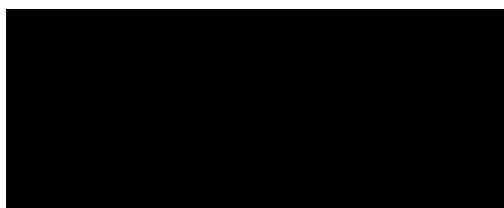
La profesora Georgina Ramírez Sandoval está en el proceso de cierre de sus proyectos N- 184 y N- 266; por lo que está proponiendo la apertura de un nuevo proyecto de investigación. Ver anexo.

El profesor Fernando Rafael Minaya, quien ingreso a la UAM en 2019, y se incorpora al grupo de Investigación en el 2020, está proponiendo un proyecto de investigación.

Consideramos que el objetivo es amplio y vigente y puede cobijar las nuevas propuestas de investigación para los dos próximos años.

Por estas razones queremos solicitar a ustedes y a las instancias correspondientes una prórroga por 2 años para el grupo de investigación “Aprendizajes en el Hábitat Comunitario”, con la intención de convertirnos en Área de Investigación, lo que nos implica la incorporación de otros investigadores.

En espera de su respuesta, quedamos de ustedes.



Dra. Georgina Ramírez Sandoval
Responsable del Grupo de Investigación
“Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”